



CIRCULAR ONCAE-003-2017

LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y LA DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA, MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO (ONCAE).

A todos los usuarios del Poder Legislativo, Poder Judicial Ministerio Público, Tribunal Superior de Cuentas, Procuraduría General de la República, otros entes estatales sin adscripción específica, Secretarios de Coordinadores de Gabinetes Secretariales, Secretarios de Estado, Presidentes Ejecutivos, Secretarios Ejecutivos, Directores Ejecutivos, Gerentes Generales de las instituciones de la Administración Central, Descentralizadas y Desconcentradas, Instituciones del Estado y Otros organismos obligados a la aplicación de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a Través de Medios Electrónicos y su Reglamento.

Se les informa lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que en aras de facilitar las compras de las instituciones y mejorar el servicio en el Módulo de Catálogo Electrónico a fin de que sea más eficiente y transparente, estamos llevando a cabo mantenimiento en nuestros servidores.

POR TANTO: Se les instruye que mientras dure dicho mantenimiento se deberá realizar las compras de Catálogo Electrónico a través de órdenes de compra internas, imprimiendo las capturas de pantalla que incluya la fecha, productos seleccionados y precio, dichos documentos deberán ser anexados al expediente para efectos de control.

Posteriormente se les notificará de la misma manera cuando termine el mantenimiento del sistema.

Agradecemos su atención y comprensión.

FAVOR TOMAR NOTA

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

